

## H. AYUNTAMIENTO DE LA PAZ, ESTADO DE MÉXICO PERIODO 2025 – 2027

### COMUNICADO DCS/27 SOLO INFORMATIVO

PROMULGAN BANDO MUNICIPAL 2025 EN LA PAZ PARA FORTALECER LA PROTECCIÓN SOCIAL Y COMBATIR LA VIOLENCIA

NUEVO BANDO REFUERZA LA SEGURIDAD, EQUIDAD Y DERECHOS CIUDADANOS

FORTALECE MEDIDAS CONTUNDENTES EN FAVOR DE LA EQUIDAD Y LOS DERECHOS HUMANOS

La Paz, Edomex., 05 de febrero de 2025.- En el marco del 108 aniversario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917, el Ayuntamiento de La Paz promulgó el Bando Municipal 2025, con el objetivo de fortalecer la protección social, prevenir la violencia y garantizar la seguridad de sus habitantes mediante normas claras y mecanismos de atención eficientes.

Durante la Segunda Sesión Solemne de Cabildo, celebrada en el Centro de Artes y Oficios "Carmen Serdán Alatriste", la presidenta municipal Martha Guerrero Sánchez destacó que en La Paz no hay ciudadanos de primera ni de segunda, y que su administración velará por el bienestar y la equidad de todos los sectores de la población.

El nuevo Bando Municipal busca atender de manera integral las necesidades de la comunidad, incorporando medidas específicas para la protección de las mujeres, niños, adultos mayores y grupos vulnerables. Además, se establecen lineamientos estrictos para sancionar la violencia de género y reforzar los protocolos de seguridad pública.

Fundamentado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en la Ley Orgánica del Estado de México, este Bando proporciona un marco normativo sólido que permitirá un desarrollo ordenado y sostenible del municipio.



H. AYUNTAMIENTO  
DE LA PAZ  
2025 - 2027

LA PAZ  
— Servir con amor y trabajo —



Entre los principales ejes del Bando destacan el fortalecimiento de los derechos humanos, la equidad de género, la prevención del delito y la protección animal.

También se dará prioridad a la mejora del suministro de agua potable y al fortalecimiento de la seguridad pública, dos de los temas más urgentes para la comunidad.

"La Paz es un municipio con una gran riqueza y no permitiremos que ningún sector de la población quede en el olvido o sea víctima de discriminación o violencia. Todos los ciudadanos serán tratados con dignidad y respeto", afirmó Guerrero Sánchez.

Asimismo, la alcaldesa reiteró su compromiso de gobernar con amor y trabajo, asegurando que este Bando Municipal es una herramienta clave para transformar la calidad de vida de la población y consolidar un municipio más seguro, justo e incluyente.

Finalmente, concluyó su mensaje con un llamado a la unidad: "Vamos caminando a pasos firmes. Venimos a servir a la población, no a servirnos de ella. Tengan la confianza de que gobernaremos para todos, todas y todes".



**H. AYUNTAMIENTO  
DE LA PAZ**  
2025 - 2027

**LA PAZ**  
— Servir con amor y trabajo —



# Boletín de Prensa

La Paz, Estado de México a 05 de febrero del año 2025

“2025. Bicentenario de la vida Municipal en el Estado de México”.



H. AYUNTAMIENTO  
DE LA PAZ  
2025 - 2027

**LA PAZ**  
— Servir con amor y trabajo —

